



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” organizado por Cereales Teruel, Sociedad Cooperativa, en modalidad presencial, a celebrar en San Blas (Teruel).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Cereales Teruel Sociedad Cooperativa.

Número de asistentes: 30.

Fechas: 19, 20, 21, 22 y 23 de febrero de 2024.

Horario: Todos los días de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración de las jornadas presenciales: calle Atenas, 18, (44195) San Blas (Teruel).

Participantes: Dirigido a profesionales del sector agrícola y a personas de otro ámbito que utilizan productos fitosanitarios en alguna actividad.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Cereales Teruel Sociedad Cooperativa, calle Atenas, 18, (44195) Teruel (aria@celeralesteruel.com). Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 4 de enero de 2024.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Fernando Laguna Arán.

ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL "CURSO PRESENCIAL DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (NIVEL BASICO)"

Datos personales:

Nombre y

apellidos:.....

DNI:.....

Teléfono:.....Fax:.....

Domicilio:.....

. Código

postal:.....Localidad:.....Provincia.....

Interés por el curso:.....

Titulación:.....

. A través de que medio, te has

enterado:.....

En, a.....dede 2024

Firma: